

CARTA PÚBLICA

IM-DEFENSORAS MANIFIESTA PREOCUPACIÓN ANTE LA ESTIGMATIZACIÓN Y RE-CRIMINALIZACIÓN DE LA DEFENSORA NESTORA SALGADO

Mesoamérica 1 de junio de 2018 – Las más de mil defensoras articuladas en la **Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos (IM-Defensoras)** expresamos nuestra preocupación ante la re-criminalización, estigmatización, descrédito y difamación contra Nestora Salgado, ex-comandanta de la policía comunitaria de Olinalá, Guerrero, en el marco del proceso electoral vigente en México, en el que ella participa como candidata a senadora por parte de uno de los partidos contendientes.

En las últimas semanas, diferentes actores han hecho graves afirmaciones públicas sobre Nestora Salgado, algunas de ellas en medios y eventos de máxima audiencia a nivel nacional, tachándola de “secuestradora”, en relación con el caso de detención arbitraria, criminalización y reclusión penitenciaria que enfrentó entre 2013 y 2016, bajo cargos de “delincuencia organizada” y “secuestro”, y del que fue abuselta judicialmente al demostrarse que los hechos de que se le acusaba eran falsos o respondían a la operación legal y legítima de la policía comunitaria de Olinalá, regulada por la Ley 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero.

Nos preocupa especialmente que, coincidiendo con esta campaña de re-criminalización, a partir de una serie de apelaciones de la Fiscalía de Estado de Guerrero a sentencias de 2016 se hayan reabierto algunas de las causas en las que Nestora Salgado había resultado absuelta, lo que supone que tenga que volver a enfrentar judicialización y todas las consecuencias y afectaciones que se derivan de ello.

Ante instancias oficiales de derechos humanos, como la **CNDH** y el **Grupo de Trabajo sobre Detención Arbitraria de la ONU**, constan las múltiples irregularidades en las que incurrió el Estado mexicano al judicializarla y mantenerla en prisión.

Desde la **IM-Defensoras** consideramos inaceptable y una gravísima irresponsabilidad que, tratándose de un caso con sentencia judicial absolutoria firme, se siga criminalizando y estigmatizando a Nestora Salgado, especialmente cuando los ataques provienen de actores con una gran influencia social y a los que cabe exigir un alto grado de responsabilidad en todas sus declaraciones y actos. Ello no solo por las afectaciones que estos ataques puedan tener sobre la seguridad e integridad física y moral de Nestora Salgado, sino también por el precedente que sientan respecto de otros casos de mujeres defensoras criminalizadas y judicializadas por defender derechos humanos, quienes a pesar de haber sido absueltas por las instituciones de justicia, a menudo siguen enfrentando estigmatización social y en sus comunidades.

Desde la **IM-Defensoras** queremos dejar claro que no somos una articulación partidista. En este sentido, nuestro posicionamiento no pretende interferir o tomar partido en el proceso electoral que actualmente vive México; responde, exclusivamente, a nuestra preocupación ante el impacto que

ciertas declaraciones pueden tener sobre una defensora a la que hemos acompañado en el pasado y sobre el conjunto de mujeres defensoras de derechos humanos en el país.

Por todo ello:

- ⤴ Exigimos la inmediata rectificación por parte de todos aquellos actores que han vertido difamaciones contra Nestora Salgado, aludiendo a la sentencia firme que la absuelve de aquello de lo que se le acusa.
- ⤴ Exigimos el cese inmediato de la judicialización y de cualquier otro acto de intimidación contra Nestora Salgado.
- ⤴ Exigimos que el Estado cumpla con su obligación de garantizar la seguridad de Nestora Salgado. De acuerdo con el “Cuarto Informe Violencia Política en México” de Etelekt Consultores, entre el 8 de abril y el 8 de mayo se han contado 35 agresiones en contra de mujeres que participan en la política en México, 10 de ellas asesinatos. En este contexto, la estigmatización que enfrenta Nestora Salgado la coloca en una situación de extremo riesgo y vulnerabilidad.
- ⤴ Hacemos un llamado a la responsabilidad pública de todos los actores involucrados en el proceso electoral, para que dejen de instrumentalizar el trabajo, el crédito y la seguridad de las mujeres defensoras de humanos para sus fines partidistas y reconozcan públicamente el trabajo fundamental que las defensoras llevan a cabo en México y su derecho a ejercerlo en condiciones de libertad y seguridad.

Atentamente,

INICIATIVA MESOMERICANA DE MUJERES DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS
(IM-DEFENSORAS)

